

dor, sino esencialmente subversivo. Esta vez se alza contra nosotros; pero no debemos tener en cuenta esta circunstancia particular para inquirir las leyes a que obedece su pensamiento.

—Sin duda—respondió el señor Leterrier, hombre de un candor extraordinario—. Pero lo que sucede me consterna. ¿Podemos, sin lamentarlo, ver cómo se rebela contra la Justicia y la Verdad este pueblo francés, que ha sido el maestro del Derecho en Europa y en todo el mundo, y que difundió la Justicia por el universo?

(Este trozo lo reproducimos por primera vez en esta revista en octubre de 1935).

Manifiesto de los Diputados amigos del señor Presidente

Los suscritos diputados tienen la honra de hacer las siguientes declaraciones:

Hemos estado dispuestos a aprobar el Tratado de Límites celebrado recientemente con la República de Panamá porque, aparte de que reconocemos el acendrado civismo y la clara visión de los intereses públicos con que el señor Presidente Cortés resuelve los negocios del Estado, estimamos que el referido pacto soluciona la vieja y enojosa controversia de fronteras con la vecina